

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "CENCRIS CENTRO EMPRESARIAL CRISTIANO CIA. LTDA."**

Celebrada el 31 de Mayo del 2013.

Lugar, Día y Asistentes:

En Quito a los 31 días del mes de mayo del 2013, a las diez horas, en las oficinas de la compañías, ubicadas en la calle Barón de Carondelet OE3-145 y Veracruz, de esta ciudad de Quito D.M., se reúnen los socios señores: Guillermo Sandoval Díaz, María Cristina Sandoval Díaz y Mónica Elizabeth Sandoval Díaz, quienes constituyen el 100% del capital social suscrito y pagado de la Compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía.

Constitución de la Junta General:

En vista que se encuentra representada la totalidad del capital pagado, y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios a fin de tratar el siguiente orden del día:

Orden del Día:

1. Aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía.
2. Aprobación de balances al 31 de diciembre del 2012.
3. Destino de Resultados Integrales.

Presidencia y Secretaría:

Preside esta junta general por aprobación de la misma, el Gerente General de la Compañía, la Señora María Cristina Sandoval Díaz y actúa como Secretario Ad Hoc, la Señorita Mónica Elizabeth Sandoval Díaz.

Informe del Gerente General por el período 2012

La Señora María Cristina Sandoval Díaz, pone a conocimiento de la junta el informe de Gerente correspondiente al año 2012, es cual es aprobado por la Junta por unanimidad.

Aprobación de Balances al 31 de diciembre del 2012.

La junta general de socios conoce sobre el balance al 31 de diciembre del 2012, el cual luego de ser analizado es aprobado por unanimidad por la Junta General.

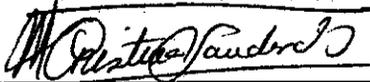
Aprobación del Estado de Resultados Integrales año 2012.

La Junta de socios por unanimidad resuelve, en virtud de haber sido aprobados los balances de la compañía y luego de establecer la existencia de una utilidad, María Cristina Sandoval Díaz en su calidad de Gerente General propone a la Junta que dichos valores sean transferidos a la cuenta utilidades acumuladas de la compañía, luego de efectuar la provisión de reserva legal. Por unanimidad la junta aprueba el destino de las utilidades.

A las 11.30 se declara un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad.

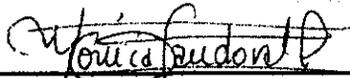
A las 12.45 horas, el Gerente declara clausurada la sesión



María Cristina Sandoval Díaz
Gerente General



Guillermo Sandoval Díaz
Socio



Mónica Elizabeth Sandoval Díaz
Secretario Ad-Hoc